



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES  
INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

**IDENTIFICACION DE LA INVITACION**

**FECHA DE INVITACION**

14/01/2013

Bogotá D.C

Señor (a)  
GUTIERREZ DUARTE OSCAR JAVIER  
CL 132 101 A 28  
Tel: 6829762  
La Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

**OBJETO**

El CONTRATISTA se obliga para con el ICFES a prestar sus servicios para realizar el soporte, mantenimiento y actualización de los siguientes portales y/o aplicaciones: Mesa de ayuda, Correspondencia Entrada, Correspondencia Interna y Portal Atención al Ciudadano, así como para dar apoyo en la administración de la plataforma tecnológica del ICFES.

**CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION**

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en la requisición que se adjuntan a la presente invitación. En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.

**GARANTIAS**

Las garantías que deben constituirse a favor del ICFES son:

Para amparar la ejecución del contrato:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: 10% del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro meses más.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:**

ICFES- Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

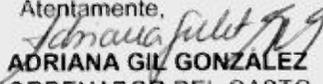
**PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:**

Hasta el 18 de enero de 2013

**COMUNICACIONES:**

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico [yortiz@icfes.gov.co](mailto:yortiz@icfes.gov.co) ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338 Ext. 1040

Atentamente,

  
ADRIANA GIL GONZÁLEZ  
ORDENADOR DEL GASTO

REQUISICION

**DATOS BASICOS**

Requisición No:	<b>82</b>	Fecha Solicitud:	04/01/2013
Tipo de Operación:	1305	SOLICITUD DE REQUISICIÓN	
Sucursal:	01	SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40	
Descripción:	ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE ESPECIALIZADO DE PORTALES SOBRE PLATAFORMA MICROSOFT Y APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TI - OSCAR GUTIERREZ		

**DETALLE REQUISICION**

**JUSTIFICACIÓN:**

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto 5014 de 2009, la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones tiene entre sus funciones la de definir y gestionar la adquisición de tecnologías de soporte para los procesos misionales del ICFCES, así como la de analizar, diseñar y construir soluciones específicas internamente y/o a través de terceros.

En el contexto anterior, dicha la Subdirección cuenta actualmente con varios portales construidos sobre plataformas microsoft .net, los cuales requieren de un soporte y mantenimiento constante de acuerdo a las necesidades de actualización de las distintas áreas del Instituto. Entre estas actividades de soporte y mantenimiento cabe resaltar: re-organización de los sitios web, publicación de contenidos, escalabilidad e implementación de nuevas funcionalidades, administración de usuarios, administración de encuestas, feed de noticias, administración de estadísticas de visitas, entre otros.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se hace necesario contratar a una persona que cuente con conocimientos y experiencia en el diseño y desarrollo de páginas web sobre plataforma microsoft .net, para el mantenimiento y soporte técnico de la misma, con el fin de garantizar su buen funcionamiento y apoyar el cumplimiento de las actividades del Instituto toda vez que no se cuenta con personal capacitado en labores de desarrollo en esta plataforma.

Adicionalmente se requiere el apoyo para la instalación de diversos sistemas operativos Windows, configuración de ambientes de red, soporte y mantenimiento a PC's, impresoras, centros de cableado y software de oficina.

**OBJETO A CONTRATAR**

El CONTRATISTA se obliga para con el ICFCES a prestar sus servicios para realizar el soporte, mantenimiento y actualización de los siguientes portales y/o aplicaciones: Mesa de ayuda, Correspondencia Entrada, Correspondencia Interna y Portal Atención al Ciudadano, así como para dar apoyo en la administración de la plataforma tecnológica del ICFCES.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO**

El perfil requerido para el rol de Administrador del PORTAL ATENCION AL CIUDADANO Y APOYO EN ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA del nuevo sistema misional es el siguiente:

- 1/ Profesional de Ingeniería de Sistemas o carreras afines
2. Experiencia en sistemas operativos, instalación y configuración en ambientes de redes, soporte a PC, Workstations, impresoras y software de oficina.
- 3/ Deseable conocimientos en microsoft exchange y windows server 2008.
4. Experiencia en las labores relacionadas con la administración del portal de Atención al Ciudadano y de la Mesa de Ayuda.
- 5/ Deseable conocimiento en la administración de servidores sobre sistemas operativos windows y unix."

REQUISICION

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- \* Realizar mantenimiento y actualización de los contenidos y de los aplicativos en las tecnologías solicitadas por el ICFES para el portal de Atención al Ciudadano.
- \* Instalar, configurar y verificar el buen funcionamiento de hardware y del software de los equipos de cómputo de los funcionarios.
- \* Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo y verificar el funcionamiento de los equipos de los usuarios, las conexiones físicas, cableados y periféricos.
- \* Brindar asesoría y capacitación a los funcionarios del Instituto sobre servicios disponibles según se indique.
- \* Preparar y presentar informes sobre las actividades desarrolladas y demás estudios o informes solicitados por la Subdirección.
- \* Exigir el registro de las solicitudes e incidentes reportados por los usuarios en la Mesa de Ayuda del Instituto, o registrar de manera organizada las solicitudes e incidentes reportados por los usuarios en la Mesa de Ayuda.
- \* Generar reportes periódicos de la solución de las solicitudes o incidentes reportados en la Mesa de Ayuda.
- \* Solucionar los tiquetes asignados en la mesa de ayuda.
- \* Asistir a las reuniones que se programen, relacionadas con el objeto del contrato.
- \* Presentar los informes técnicos necesarios para sustentar la toma de decisiones que deba adoptar la entidad.
- \* Preparar y presentar un informe detallado sobre la ejecución del objeto del presente contrato al finalizar el mismo y los demás que le sean solicitados por el supervisor respecto de la ejecución de las obligaciones del mismo.
- \* Guardar a favor del ICFES el sigilo y la reserva de la información que se le entregue, obtenga y manipule en razón del contrato.
- \* Suscribir el acuerdo de confidencialidad
- \* Mantener y devolver en debida forma los documentos que le sean entregados y responder por ellos.
- \* Presentar para el pago, los comprobantes de pago a los sistemas de salud y pensiones.
- \* Garantizar la calidad del servicio y responder por él.
- \* Aportar la respectiva garantía del contrato.
- \* Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN

Después de realizar la identificación y el análisis de los riesgos que pueden aparecer dentro de la ejecución del contrato, se encontraron los siguientes riesgos:

1. Mala calidad en las labores realizadas por el contratista lo cual puede ocasionar la aparición de errores. Este riesgo puede ser atenuado con la experiencia del contratista.
2. Solicitud de finalización anticipada del contrato por parte del contratista lo que dejaría al ICFES sin un recurso necesario para soporte. Este riesgo no puede ser atenuado.

Atendiendo al análisis de los riesgos anteriores, a la naturaleza del objeto del contrato y la forma de pago, se hace necesario que por parte del contratista se constituya garantía única de cumplimiento del 10% del valor del contrato, por una vigencia igual al plazo contractual y 4 meses más, con el fin de asegurar la realización del objeto contractual.  
Se solicitará garantía única de cumplimiento por el 10% del vr del contrato.

SUPERVISOR

Subdirector de Desarrollo de Aplicaciones - Jaime Leonardo Bernal

**REQUISICION**

<p><b>OBLIGACIONES DEL IC FES</b></p>	<p>El IC FES se obliga a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Coordinar con el Contratista las instrucciones necesarias para la ejecución de los servicios contratados de manera ágil y oportuna, así como aprobar y hacer seguimiento al plan de trabajo estipulado.</li> <li>* Revisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones para tramitar el respectivo pago.</li> <li>* Expedir previa verificación de cumplimiento de los requisitos de Ley, la constancia de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato y con el apoyo técnico a cargo, una vez ejecutado el cumplimiento del objeto contratado.</li> <li>* Realizar oportunamente los pagos correspondientes.</li> <li>* Facilitar al contratista la información necesaria y suficiente para desarrollar el objeto del contrato en los tiempos y en la forma prevista.</li> <li>* Velar por el estricto cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones suscritas.</li> <li>* Facilitar los espacios físicos, cuando a ello hubiere lugar.</li> <li>* Brindar apoyo y solucionar las inquietudes que se presenten en el proceso.</li> </ul>
<p><b>ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</b></p>	<p>Para determinar el valor del contrato se tiene en cuenta la circular 001 de 2013, lo cual indica que para profesionales el pago máximo será de \$3.640.700. En este caso el pago mensual será de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$3.600.000). El contrato es por \$39.600.000 sin embargo el compromiso debe realizarse por \$42.768.000.00 para cubrir el 8% de iva autorretenido. A continuación se relaciona la experiencia e idoneidad del ingeniero OSCAR GUTIERREZ:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesional de Ingeniería de electrónica. 2012.</li> <li>2. Cursos de microsoft exchange y windows server 2008.</li> <li>3. Experiencia en sistemas operativos, instalación y configuración en ambientes de redes, soporte a PC, Workstations, impresoras y software de oficina. IC FES. 2009 a 2012.</li> <li>4. Experiencia en las labores relacionadas con la administración del portal de Atención al Ciudadano y de la Mesa de Ayuda. IC FES. 2009 a 2012.</li> <li>5. Deseable conocimiento en la administración de servidores sobre sistemas operativos windows y unix. IC FES. 2009 a 2012.</li> </ol>
<p><b>FORMA DE PAGO</b></p>	<p>El IC FES cancelará el valor del contrato así: Un (1) primer pago por TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$3.600.000) mcte previa entrega del cronograma de actividades y del informe con los incidentes resueltos en la mesa de ayuda. Diez (10) mensualidades vencidas de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$3.600.000) mcte Para cada uno de los pagos será necesaria la entrega de un informe por parte del contratista de las actividades desarrolladas, presentación de la cuenta de cobro o factura, constancia de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y por el documento que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos; las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los pagos a que se obliga el IC FES por el presente contrato quedan subordinados al Programa Anual de Caja (PAC).</p>
<p><b>PLAZO DE EJECUCION</b></p>	<p>Para todos los efectos legales el plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de Noviembre de 2013, previa firma y cumplimiento de los requisitos de ejecución.</p>

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
211110013	Consultores en informática y actividades conexas	1	42768000	42768000					

RESPONSABLES		
ELABORO	REVISO	APROBO
Nombre JAIME LEONARDO BERNAL PULIDO	Nombre JAIME LEONARDO BERNAL PULIDO	Nombre ADRIANA GIL GONZALEZ
Firma 	Firma 	Firma 